

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VIL				LAMIZAR OCTAVO F			FEC	CHA - HORA:		22	22/06/2024,		23:34:28	
FACTOR DE BUSQUEDA:											IP:			165.	22.7	.91	
		īU	ZGADO	CO	AMA J	JUDIO O SU	BLICA DE CIAL DEL PERIOR I N DE PEN	PODEF	R PUB	ATURA	SEGURI	DAD					
		J -															
JUZGADO D	E EPMS				С	IUD	DAD FECHA I					A RE	RECIBO (DD/MM/AAAA)				
006			В	UCARA	AMA	NGA	A (SANTANDER)					20/1/2023					
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N			Mı		icipio Corpo		oración	Cod Sala	ll ll		Cons. Despacho AÃf		±o Ra	No. RadicaciÃf		n F	Recurso
Tuibionion ijuod			68		001		60	00		159	9 2022		2	06220			00
					1	. DA	TOS DEL	. PROC	ESO								
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																	
	FISCALIA 4 FLAGRANCIAS										68	68001600015920220622000-					
AUTORIDADES	JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS										68	68001600015920220622000-					
QUE CONOCIERON	FISCALIA 29 LOCAL										68	68001600015920220622000- -					
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO 68001600015920220622000-																
PENAS ACUMULADAS NO No. CONDENADOS			DOS	OS 1 TOTAL PRESOS					1	1 PRESOS A CARGO JEPMS)	0			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5 #6	#7	#8	#9	#10	#11	#1	2 #1	3 =	#14	#15
Folios		7															
					2.[DATC	S DE LA	SENTI	ENCL	A							
					SE	NTEI	NCIA ANT	ΓICIPA	DA NO)							
INSTANCIA FALLADORA							FECHA (DD/MM/AAAA)				EJECUTORIA					cdno y folios	
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES						5/12/2022				13/12/2022				1 64			
1/01/1900						1/01/1900				1/01/1	/01/1900				1/01/1900		
EL JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONE																	
					F	_	IA DE LO	S HEC	HOS								
						8	/08/2022										
		·				3. CI	ASE DE	PROCE	SO					1			
Contra el patrimo	onio econ <i>A</i>	\2mico												80	14		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

4. OBSERVACIONES



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:34:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

SE ENVIA OFICIO No 1291 AL SENTENCIADO COMUNICANDO AUTO 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 DECLARA DESIERTO RECURSO DE REPOSICION // NORYDA RICO

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

		ACTUACIONES DEL TROCESO		
FECHA 7	ΓΙΡΟ ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃſ〜N	CUADERNO	FOLIC
25/01/24	Constancia Secretarial	SE ENVIA OFICIO No 1291 AL SENTENCIADO COMUNICANDO AUTO 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 DECLARA DESIERTO RECURSO DE REPOSICION // NORYDA RICO		
20/11/23	A Secretaria	$J6/AUTO~20/11/2023~DECLARAR~desierto~el~recurso~de~reposici\tilde{A}^3n interpuesto por CAMILO CASTELLANOS LE\tilde{A}''N, en contra del auto calendado el 14/6/2023, por medio dle cual este despacho deneg\tilde{A}^3 la llibertad condicional. NI 38385$		
30/10/23 A	Al Despacho	Con constancias frente al recurso interpuesto (cargadas en BestDoc). Johanna A Gomez	BESTDOC	
04/09/23	Constancia Secretarial	SE CARGA EN PROCESO DIGITAL: DESPACHO COMISORIO, CONSTANCIA DE ENVIO, NOTIFICACIÃ"N PROCURADOR Y CONSTANCIA DE ENVIO DE BOLETA DE LIBERTAD - MARIANA YEPES		
18/08/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO BOLETA DE LIBERTAD Nú 112 DEL SENTENCIADO CAMILO CASTELLANOS LEON AL CPMS BUCARAMANGA // SIN PROCESO - MARGARITA GRANADOS		
18/08/23 <i>A</i>	A Secretaria	J6/ Se recibe del sentenciado CAMILO CASTELLANOS LEÃ"N pago de caución y acta de diligencia de compromiso para libertad condiiconal firmada, para efecto se emite BOLETA DE LIBERTAD ante el CPMS Bucaramanga. NI 38385		
18/08/23 ¹	Recepción de Memorial	SE RECIBIO CAUCION POR VALOR 50.000 PARA TRAMITE DE LIBERTAD CONDICIONAL - CAMILO CASTELLANOS LEON // SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE. GIOVANNY		
17/08/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA AUTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2023 QUE CONCEDE REDENCIÁ"N DE PENA/ CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL . AL SENT CAMILO CASTELLANOS LEON , CON DC, ACTAS, AL CPMS BUCARAMANGA / SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL J6 - // SE SUBE A ESTADOS DEL 24 DE AGOSTO DE 2023 - / SIN PROCESO - MARGARITA GRANADOS		
	A Secretaria	J6/ AUTO 15/8/2023 RECONOCER 14 dÃas de redención de pena ESTABLECER que ha cumplido una penalidad efectiva de 12 meses 22dÃas de prisión CONCEDER la libertad condicional a CAMILO CASTELLANOS LEÓN por un periodo de prueba de dos meses , previa caución y suscripción de diligencia de compromiso LÃBRESE paraante el director del CPMS Bucaramanga la correspondiente boleta de libertad. NI 38385		
26/07/23 ¹	Recepción de Memorial	SE RECIBE EMAIL DEL PENAL CON DOCUMENTACION LC DEL SENT CASTELLANOS LEON CAMILO / SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO / SE CARGA AL BESTDOC - MAURICIO JIMENEZ	,	
10/07/23 ^l	Recepción de Memorial	E-VIA CORREO ELECTRONICO SE RECIBE DEL PENAL EPC BUCARMANGA SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO LIBERTAD CONDICIONAL/ SE CARGA EN BESTDOC/ MARGARITA GRANADOS		
28/06/23 I	Recepción de Memorial	21/06/2023 E- VIA CORREO ELECTRONICO SE RECIBE DEL EPC BUCARAMANGA SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO CAMILO - CASTELLANOS LEON- RECURSO DE REPOSICION- AUTO QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCIÃ"N /SE CARGA EN CARPETA COMPARTIDA/ MARGARITA GRANADOS		
28/06/23 ¹	Recepción de Memorial	26/06/2023 E- VIA CORREO ELECTRONICO SE RECIBE DEL PENAL EPC BUCARAMANGA DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL A FAVOR DE CAMILO - CASTELLANOS LEON / SE CARGA EN BESTDOC Y SE PASA AL DESPACHO COMO URGENTE / MARGARITA GRANADOS		
	A Secretaria	J6/ SE recibe el dÃa 22/6/2023 memorial con solicitud de Libertad Condicional y redencÃn de pena. NI 38385 Diana C	bESDOCT	
21/06/23 ¹	Recepción de Memorial	-E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA ELEVADA POR CAMILO CASTELLANOS. MARGARITA GRANADOS		
15/06/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA AUTOS DEL 14 DE JUNIO DE 2023 QUE NIEGA LC AL SENT CAMILO CASTELLANOS LEON MIGUEL ANGEL CABALLERO ALMEIDA JUNTO CON DC Y ACTAS AL PENAL DE BGA // OFICIO AL PENAL Y AL SENTENCIADO , BOLETA DE ENCARCELAMIENTO // SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL J6 EPMS DE BGA // SE SUBE A ESTADOS DEL 22 DE JUNIO DE 2023 / SIN PROCESO - MAURICIO JIMENEZ		
15/06/23 <i>I</i>	A Secretaria	$J6/$ Auto $14/6/223$ Asume por competencia el conocimiento de la pena del se $\tilde{A}\pm$ or CAMILO CASTELLANOS LEON // AUTO $14/6/2023$ NO CONCEDER la libertad condicional CUMPLASE por el CSA lo dispuesto en los numerales 1.5 y 2de laparte considerativa de este auto // OFICIO No 527 por el cual se avoca el conocimeinto de la pena // BOLETA DE ENCARCELACIÃ"N No 133 NI 38385 Diana C	besdoct	
17/02/23	Al Despacho	E - NI38385 AVOCAR CONOCIMIENTO CON PRESO / MEMORIAL SOLICITUD DEJAR A DISPOSICION DE J03 EPMSBMANGA / - SANDRA ALVAREZ		
20/01/22 1	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 20/01/2023 12:05:57	1	7

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

CAMILO - CASTELLANOS LEON

1095937469 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:34:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91